PREGUNTA QUE PRESENTA PILAR MARCOS SILVESTRE, PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL **UNIDAS PODEMOS IZQUIERDA UNIDA-VERDES EQUO**, DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA, SOBRE **DEMANDAS HISTÓRICAS DE LOS VECINOS DE LOS CHAPARROS.**

MOTIVACIÓN DE LA PREGUNTA

En agosto de 2017 se aprobó una moción de Cartagena Sí Se Puede en la que se instaba al Ayuntamiento para solucionar los graves problemas que sufrían los vecinos de Los Charros desde hacía años: terminar con los vertidos producidos por los desagües de las balsas de la desalobradora de Arco Sur; garantizar la seguridad de las balsas, ya que estas presentaban grandes grietas y podían provocar derrumbes sobre la población; colocar mamparas acústicas y medidas contra los malos olores provenientes de la EDAR; arreglar el Camino Real de Cabo Palos como vía de acceso y salida del pueblo; instalar puntos de luz en el poblado, ya que no contaban con alumbrado público; limpiar los solares retirando los residuos de la construcción y de obra pública que se encontraban allí desde la construcción de la autovía; y restaurar los edificios abandonados de dos empresas hormigoneras, BETON y HOPREMASA, cuyas instalaciones se encontraban derruidas, ocasionando un peligro para los vecinos así como para los visitantes de la zona.

En una visita reciente al pueblo de Los Chaparros, los vecinos volvieron a reiterarnos las mismas demandas planteadas en la moción de 2017, pues el Ayuntamiento no había ejecutado ninguna de las medidas aprobadas.

Por lo expuesto elevo al Pleno la siguiente

PREGUNTA:

- ¿Cómo y cuándo piensa intervenir el Gobierno Municipal para solucionar los graves problemas que sufren los vecinos y vecinas de Los Chaparros?

En Cartagena, a 24 de enero de 2020.

Fdo.: Pilar Marcos Silvestre
Portavoz del Grupo Municipal
Unidas Podemos Izquierda Unida-Verdes Equo